

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TUNJA ADMINISTRATIVO ORAL 003

Traslado de 30 Días

Fecha: 18/07/2019

Entre: 18/07/2019

y

18/07/2019

Página 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación
15001333300320190007800	SIMPLE NULIDAD	Sin Subclase de Proceso	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	18/07/2019	18/07/2019	30/08/2019	EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA, PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA EN EL EXPEDIENTE DEL TRASLADO DE LA DEMANDA DE QUE TRATA EL ARTICULO 172 DEL CPACA

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO DEL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)



SECRETARIA

JUZGADO 3° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA